

Montevideo, 3 de Marzo de 2021

## Índice de Precios del Consumo (IPC)

(Base diciembre 2010=100)

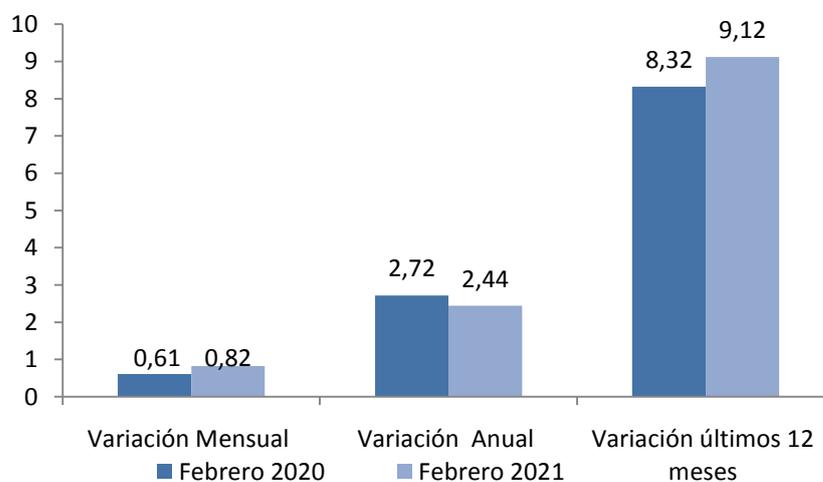
### Febrero 2021

#### Principales Resultados

El IPC de Febrero 2021 registró una variación mensual de 0,82%, acumulada en el año 2,44% y en los últimos 12 meses de 9,12%.

Índice General	Variación Mensual	Variación Anual	Variación 12 meses
227,55	0,82%	2,44%	9,12%

Gráfico 1. IPC - Comparativo de variaciones en porcentaje.



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

Cuadro 1. IPC - Comparativo de índices y variaciones.  
Febrero 2020 – Febrero 2021

	Febrero 2020	Febrero 2021
Índice General	208,54	227,55
Variación Mensual (%)	0,61	0,82
Variación Anual (%)	2,72	2,44
Variación últimos 12 meses (%)	8,32	9,12

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

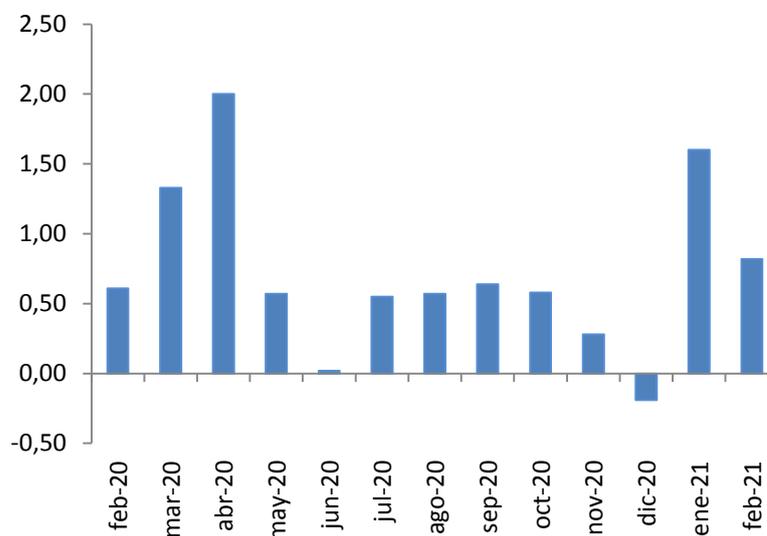
## Comentarios

Las principales divisiones que inciden en dicha variación son Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (0,04%), Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (0,21%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,10%), Salud (0,10%), Educación (0,10%) y Bienes y servicios diversos (0,10%). Se presentan las explicaciones correspondientes a estas divisiones según el nivel de agregación más adecuado.

- **ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS: 0,14%**
  - **Frutas: -6,24%**, se explica por bajas en bananas (-3,69%), manzanas (-13,88%) y peras (-16,30%) y subas en naranjas (4,90%).
  - **Legumbres y hortalizas: 1,98%**, se explica por subas en espinacas (10,75%), lechugas (6,77%), tomates (33,99%), zanahorias (10,49%), morrones (13,46%) y bajas en zapallos (-7,63%), papas (-4,46%), y boniatos (-16,71%).
- **BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES: 4,77%**, se explica por subas en cigarrillos (6,77%) y tabaco (6,89%).
- **MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR: 1,56%**, se explica por subas en servicio doméstico (3,00%).
- **SALUD: 1,31%**, se explica por subas en cuota mutual particular (2,00 %), tickets de medicamentos (2,31%) y órdenes médicas mutuales (2,43%).
- **EDUCACIÓN: 2,63%**, se explica por subas en enseñanza preescolar (2,91%), enseñanza primaria (3,07%), enseñanza secundaria (3,10%) y enseñanza universitaria (3,87%).
- **BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS: 1,52%**, se explica por subas en seguros de automóvil (4,27%).

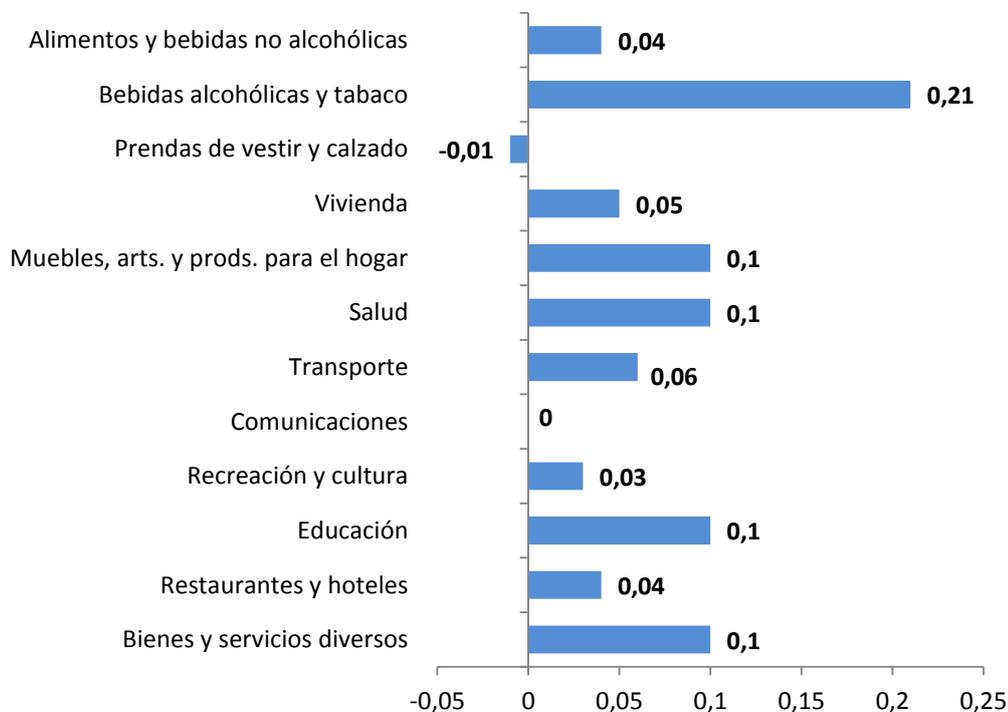
## Gráficos

**Gráfico 2. IPC - Variación mensual en porcentaje.**  
Periodo comprendido: Febrero 2020 – Febrero 2021



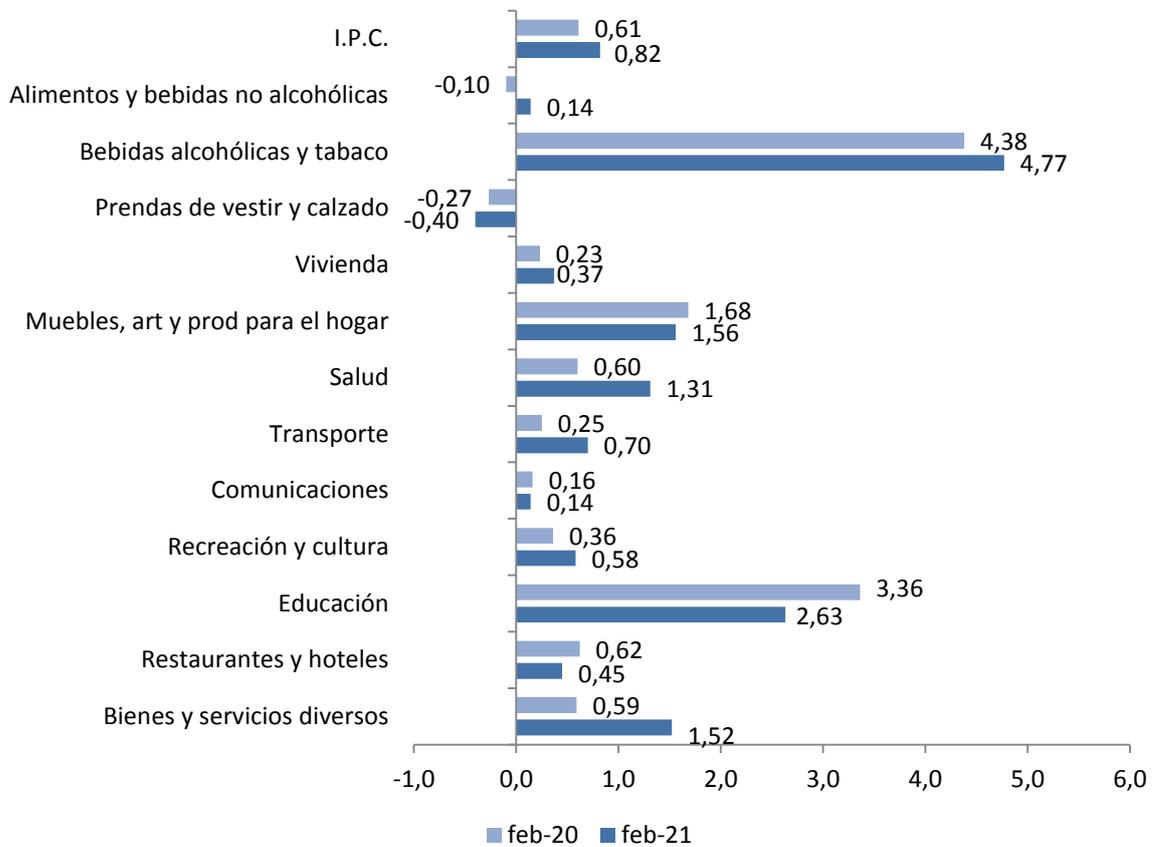
Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

**Gráfico 3. IPC - Incidencias de Divisiones en la variación mensual en porcentaje.**  
Febrero 2021



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor  
La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos

**Gráfico 4. IPC - Variación mensual a nivel de divisiones en porcentaje  
Febrero 2021**



Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor

## Cuadros

**Cuadro 2 IPC. Índices, Variaciones e Incidencias según Divisiones.**  
Base Diciembre 2010 = 100  
Febrero 2021

	Índice	Mes	Variaciones (%)		Incidencia (%)
			Acumulado en el año	Últimos 12 meses	
<b>IPC</b>	<b>227,55</b>	<b>0,82</b>	<b>2,44</b>	<b>9,12</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	240,98	0,14	0,94	10,23	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	244,38	4,77	6,26	9,23	0,21
Prendas de vestir y calzado	153,52	-0,40	-2,02	6,21	-0,01
Vivienda	231,35	0,37	8,50	10,85	0,05
Muebles, artículos y productos para el hogar	246,71	1,56	2,25	12,30	0,10
Salud	227,68	1,31	2,83	10,03	0,10
Transporte	207,93	0,70	0,71	6,33	0,06
Comunicaciones	131,80	0,14	2,04	8,84	0,00
Recreación y cultura	209,74	0,58	0,96	8,78	0,03
Educación	289,45	2,63	3,57	5,39	0,10
Restaurantes y hoteles	252,97	0,45	0,77	5,63	0,04
Bienes y servicios diversos	236,83	1,52	1,98	9,92	0,10
<b>Índice de Montevideo</b>	<b>231,52</b>	<b>0,99</b>	<b>2,42</b>	<b>8,99</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	243,41	0,46	1,20	10,41	0,11
Bebidas alcohólicas y tabaco	240,88	4,42	5,96	8,85	0,19
Prendas de vestir y calzado	161,29	-0,28	-2,02	6,54	-0,01
Vivienda	236,69	0,44	7,59	10,28	0,06
Muebles, artículos y productos para el hogar	253,34	1,82	2,39	12,88	0,11
Salud	233,76	1,12	2,56	10,20	0,09
Transporte	207,50	0,70	0,13	5,04	0,07
Comunicaciones	133,20	0,03	2,16	9,18	0,00
Recreación y cultura	217,76	0,60	1,09	9,68	0,04
Educación	296,86	2,88	3,82	5,17	0,14
Restaurantes y hoteles	252,79	0,63	0,91	6,15	0,06
Bienes y servicios diversos	239,66	1,81	2,08	9,87	0,12
<b>Índice del Interior</b>	<b>222,35</b>	<b>0,61</b>	<b>2,48</b>	<b>9,30</b>	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	238,57	-0,19	0,68	10,06	-0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	248,84	5,20	6,62	9,71	0,24
Prendas de vestir y calzado	144,96	-0,55	-2,03	5,80	-0,02
Vivienda	224,02	0,26	9,83	11,67	0,04
Muebles, artículos y productos para el hogar	238,20	1,21	2,06	11,53	0,07
Salud	217,97	1,62	3,30	9,74	0,11
Transporte	208,54	0,70	1,54	8,19	0,06
Comunicaciones	129,85	0,29	1,85	8,34	0,01
Recreación y cultura	198,83	0,56	0,78	7,46	0,03
Educación	271,16	1,99	2,92	5,98	0,05
Restaurantes y hoteles	253,32	0,12	0,51	4,63	0,01
Bienes y servicios diversos	232,72	1,08	1,84	10,01	0,07

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor.  
La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total, debido a los redondeos.

**Cuadro 3 - Índice de Precios del Consumo. Índices, Variaciones e Incidencias según Divisiones, Grupos y Clases**  
**Base Diciembre 2010 = 100**  
**Febrero 2021**

	Índice	Variaciones (%)			Incidencia (%)
		Mes	Acumulado en el año	Últimos 12 meses	
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>227,55</b>	<b>0,82</b>	<b>2,44</b>	<b>9,12</b>	
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>240,98</b>	<b>0,14</b>	<b>0,94</b>	<b>10,23</b>	<b>0,04</b>
Alimentos	240,67	0,07			
Pan y cereales	242,90	0,75			
Carne	248,12	0,32			
Pescado	250,28	0,67			
Leche, queso y huevos	223,04	0,11			
Aceites y grasas	201,36	2,42			
Frutas	275,53	-6,24			
Legumbres y Hortalizas	237,29	1,98			
Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	202,07	-0,33			
Productos alimenticios n.e.p.	250,23	2,01			
Bebidas no alcohólicas	243,16	0,59			
Café, té y cacao	250,75	0,26			
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	239,63	0,75			
<b>BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES</b>	<b>244,38</b>	<b>4,77</b>	<b>6,26</b>	<b>9,23</b>	<b>0,21</b>
Bebidas alcohólicas	213,78	0,30			
Bebidas destiladas	166,52	0,37			
Vino	204,15	0,46			
Cerveza	270,20	0,00			
Tabaco	260,12	6,78			
Tabaco	260,12	6,78			
<b>PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO</b>	<b>153,52</b>	<b>-0,40</b>	<b>-2,02</b>	<b>6,21</b>	<b>-0,01</b>
Prendas de vestir	159,04	-0,55			
Prendas de vestir	147,23	-0,66			
Limpieza, reparación y alquiler de prendas de vestir	273,24	0,05			
Calzado	139,48	0,04			
Zapatos y otros calzados	124,83	-0,04			
Reparación y alquiler de calzado	235,98	0,30			
<b>VIVIENDA</b>	<b>231,35</b>	<b>0,37</b>	<b>8,50</b>	<b>10,85</b>	<b>0,05</b>
Alquileres efectivos del alojamiento	256,70	0,75			
Alquileres efectivos pagados por los inquilinos	256,70	0,75			
Conservación y reparación de la vivienda	255,59	0,20			
Materiales para la conservación y la reparación de la vivienda	233,08	0,11			
Servicios para la conservación y la reparación de la vivienda	284,18	0,30			
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	245,40	0,48			
Suministro de agua	247,09	0,00			
Recogida de basuras	225,29	0,00			
Alcantarillado	218,81	0,52			
Otros servicios relacionados con la vivienda n.e.p.	263,22	1,28			
Electricidad, gas y otros combustibles	205,34	0,03			
Electricidad	199,20	0,00			
Gas	231,34	-0,03			
Combustibles sólidos	215,63	0,42			

<b>MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR</b>	<b>246,71</b>	<b>1,56</b>	<b>2,25</b>	<b>12,30</b>	<b>0,10</b>
Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	194,52	0,88			
Muebles y accesorios	194,52	0,88			
Productos textiles para el hogar	172,20	1,95			
Productos textiles para el hogar	172,20	1,95			
Artefactos para el hogar	197,44	1,48			
Artefactos para el hogar grandes, eléctricos o no	211,44	1,53			
Reparación de artefactos para el hogar	169,09	1,35			
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	164,01	-0,04			
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	164,01	-0,04			
Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	195,15	0,07			
Herramientas y equipo grandes	206,24	1,00			
Herramientas pequeñas y accesorios diversos	188,74	-0,51			
Bienes y servicios para conservación ordinaria del hogar	289,27	1,78			
Bienes para el hogar no duraderos	238,21	0,46			
Servicios domésticos y para el hogar	321,62	2,42			
<b>SALUD</b>	<b>227,68</b>	<b>1,31</b>	<b>2,83</b>	<b>10,03</b>	<b>0,10</b>
Productos, artefactos y equipo médicos	245,95	1,03			
Productos farmacéuticos	271,13	1,22			
Artefactos y equipo terapéuticos	185,79	0,37			
Servicios para pacientes externos	253,88	1,56			
Servicios médicos	230,53	0,43			
Servicios dentales	264,46	2,49			
Servicios paramédicos	239,18	-0,26			
Servicios de hospital	214,93	0,33			
Servicios de hospital	214,93	0,33			
Servicios médicos mutuales y colectivos	217,27	1,37			
Servicios médicos mutuales y colectivos	217,27	1,37			
<b>TRANSPORTE</b>	<b>207,93</b>	<b>0,70</b>	<b>0,71</b>	<b>6,33</b>	<b>0,06</b>
Adquisición de vehículos	210,21	1,28			
Vehículos a motor	201,45	1,30			
Motocicletas	244,15	1,12			
Bicicletas	265,65	1,99			
Funcionamiento de equipo de transporte personal	198,44	0,31			
Piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal	208,57	0,57			
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal	188,44	0,48			
Conservación y reparación de equipo de transporte personal	230,21	0,49			
Otros servicios relativos al equipo de transporte personal	173,03	-0,43			
Servicios de transporte	225,38	1,09			
Transporte de pasajeros por carretera	226,10	0,00			
Transporte de pasajeros por aire	199,45	9,90			
Transporte de pasajeros por mar y cursos de agua interiores	411,49	0,93			
Transporte combinado de pasajeros	253,42	0,93			
Otros servicios de transporte adquiridos	264,67	0,90			
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>131,80</b>	<b>0,14</b>	<b>2,04</b>	<b>8,84</b>	<b>0,00</b>
Servicios postales	300,24	0,39			
Servicios postales	300,24	0,39			
Equipo telefónico y de facsímile	87,00	0,10			
Equipo telefónico y de facsímile	87,00	0,10			
Servicios telefónicos y de facsímile	133,06	0,14			
Servicios telefónicos y de facsímile	133,06	0,14			

<b>RECREACIÓN Y CULTURA</b>	<b>209,74</b>	<b>0,58</b>	<b>0,96</b>	<b>8,78</b>	<b>0,03</b>
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	183,95	1,50			
Equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	176,22	1,73			
Equipo fotográfico, cinematográfico e instrumentos ópticos	169,33	1,13			
Equipo de procesamiento e información	199,61	1,18			
Medios para grabación	183,27	1,71			
Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	212,79	-0,02			
Juegos, juguetes y aficiones	201,88	1,05			
Jardines, plantas y flores	221,59	-3,50			
Animales domésticos y productos conexos	201,82	0,33			
Servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos	260,88	0,94			
Servicios de recreación y culturales	208,28	0,49			
Servicios de recreación y deportivos	238,27	1,16			
Servicios culturales	215,63	0,47			
Juegos de azar	183,46	0,00			
Periódicos, libros y papeles y útiles de oficina	199,28	1,17			
Libros	176,88	0,67			
Diarios y periódicos	218,14	2,04			
Papel y útiles de oficina y materiales de dibujo	226,61	1,08			
Paquetes turísticos	267,27	0,92			
Paquetes turísticos	267,27	0,92			
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>289,45</b>	<b>2,63</b>	<b>3,57</b>	<b>5,39</b>	<b>0,10</b>
Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	312,33	3,03			
Enseñanza preescolar o enseñanza primaria	312,33	3,03			
Enseñanza secundaria	318,22	3,10			
Enseñanza secundaria	318,22	3,10			
Enseñanza terciaria	244,91	3,01			
Enseñanza terciaria	244,91	3,01			
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	252,87	1,34			
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	252,87	1,34			
<b>RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>252,97</b>	<b>0,45</b>	<b>0,77</b>	<b>5,63</b>	<b>0,04</b>
Servicios de suministro de comidas por contrato	257,14	0,28			
Restaurantes, cafés y establecimientos similares	257,36	0,28			
Comedores	236,78	0,42			
Servicios de alojamiento	166,06	6,49			
Servicios de alojamiento	166,06	6,49			
<b>BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>236,83</b>	<b>1,52</b>	<b>1,98</b>	<b>9,92</b>	<b>0,10</b>
Cuidado personal	244,50	1,02			
Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	288,68	1,96			
Otros aparatos, artículos y productos para la atención personal	227,17	0,55			
Efectos personales n.e.p.	103,33	0,97			
Otros efectos personales	103,33	0,97			
Seguros	230,65	4,03			
Seguro relacionado con la vivienda	234,66	0,92			
Seguro relacionado con el transporte	230,35	4,27			
Otros servicios n.e.p.	244,86	0,02			
Otros servicios n.e.p.	244,86	0,02			

Fuente: INE, Encuesta a establecimientos de venta directa al consumidor.

La suma de las incidencias puede no reproducir exactamente la variación total debido a redondeos.

## Datos metodológicos

### **Precios, definición, fuentes de información y características del relevamiento.**

El precio que se considera para el cálculo del IPC es el precio comprador, definido como el precio contado pagado efectivamente incluyendo los impuestos indirectos abonados por el comprador.

La fuente de información estadística de los datos de precios de los bienes y servicios incluidos en la nueva base del IPC es el establecimiento de venta directa al consumidor.

El relevamiento se realiza sobre una selección por muestreo de los establecimientos existentes en la ciudad de Montevideo y en las localidades seleccionadas del interior.

Los precios utilizados para el cálculo del IPC se recolectan por medio de entrevista directa a los informantes en los lugares de venta seleccionados, con la excepción de las grandes cadenas de supermercado con quienes se estableció un sistema de envío de información por vía electrónica.

El relevamiento se realiza durante los primeros 19 días hábiles del mes en la ciudad de Montevideo y durante los primeros 18 días hábiles en el caso de las ciudades del interior, de manera de poder contar con información que represente las variaciones de precios que tienen lugar a lo largo del mes y poder contar con la estimación de IPC el tercer día hábil del mes siguiente.

### **A continuación se exponen las principales características del IPC base diciembre 2010=100 que representan una innovación respecto del IPC anterior:**

La cobertura del índice pasa a ser nacional relevándose información de precios en Montevideo y en el Interior del país. La población de referencia se amplía incluyendo no sólo a los residentes de Montevideo sino también a los residentes del interior urbano.

La información de precios del Interior se releva en 5 localidades: Ciudad de la Costa, Las Piedras, Maldonado, Salto y Tacuarembó.

Para la selección de las localidades del Interior se consideraron criterios socioeconómicos y de distribución en el territorio. Se incluyó ciudades cuyo ingreso medio representen los estratos de la distribución de esta variable y que además pertenezcan a distintas regiones geográficas: Litoral (Salto), Centro (Tacuarembó), Sur (Maldonado) y la zona Metropolitana de Montevideo (Ciudad de la Costa y Las Piedras). Además se buscó representar a ciudades de frontera y del centro del país así como ciudades influenciadas por el turismo y otras que no.

Además de la ampliación de la cobertura geográfica, en el IPC base diciembre 2010, se actualiza el año base, la selección de productos y la muestra de negocios informantes.

La fuente de información utilizada para la estimación de la estructura del gasto de los hogares y la selección del conjunto de bienes y servicios es la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2005-2006, relevada entre noviembre de 2005 y octubre de 2006.

Para el cálculo de los ponderadores se utilizó además de la mencionada encuesta información proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales, en particular en aquellos rubros en los cuales se detectó una subestimación de la encuesta.

Posteriormente, se actualizó la estructura de gasto vía precios al mes base diciembre de 2010.

En el año 2010 con el cambio de base se realiza el cambio del clasificador de los productos que incluye el IPC. A los efectos de sistematizar y ordenar la información se adoptó la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF). La CCIF clasifica el gasto en cada uno de los productos siguiendo una estructura de división, grupo y clase. Asimismo, se incluyó un nivel inferior de agrupación que fue denominado familia que responde a un criterio de afinidad entre los productos incluidos.

Respecto del clasificador anterior, se sustituyen los 9 rubros por 12 divisiones. Destaca la desagregación del rubro 6.- Transporte y Comunicaciones, entre las divisiones Transporte (07) y Comunicaciones (08).

## **Nota relativa a la contingencia generada por COVID-19**

A partir de abril dada la contingencia generada por el virus COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, el relevamiento de precios para el IPC dejó de ser presencial, realizándose las encuestas a través de diferentes modalidades: encuestas telefónicas, encuestas por correo electrónico, y consultas en páginas web. Estas metodologías de relevamiento han sido las mismas que han seguido otros institutos en América Latina y el mundo y también han sido las recomendadas por instituciones internacionales como Eurostat y el FMI.<sup>1</sup>

En los casos que no fue posible relevar los precios, los mismos fueron imputados siguiendo los criterios para el tratamiento de datos faltantes establecidos en la metodología de cálculo del IPC.

---

<sup>1</sup> 1) Extraordinary meeting of the Price Statistics Working Group. Unit C-4: Price statistics. Purchasing Power Parities. Housing statistics Directorate C: Macro-economic statistics, EUROSTAT. Comisión Europea (marzo de 2020). 2) Consumer Price Index Continuity. Data Collection. Fondo Monetario Internacional (marzo de 2020).

## Más información en el sitio web:

- [Nota metodológica completa](#)
- [Series estadísticas](#)

## Contacto:

Depto. de Difusión y Comunicación  
Instituto Nacional de Estadística  
Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100  
Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725  
E-mail: [difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy)  
Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy>  
Twitter: [@ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay)